

HACIA UNA DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA MAFIA ITALIANA EN LA ARGENTINA Análisis de la crónica policial en L'Italia del Popolo (1925-1932)

María Soledad Balsas

Universidad Nacional de Tres de Febrero, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

msbalsas@conicet.gov.ar - <https://orcid.org/0000-0002-7456-6977>

Recibido: 30 de junio de 2024

Aceptado: 25 de octubre de 2024

Identificadores permanentes

ARK:

DOI:

|1|

Resumen

El interés por las mafias en la Argentina ha ido *in crescendo* en los últimos años, oscilando entre el punitivismo y la connivencia dentro del propio discurso oficial. Dada la inexistencia tanto de un marco normativo específico que fije el significado sobre qué se entiende por “mafia”, como de un consenso sociológico sobre sus alcances y sus limitaciones, resulta con frecuencia un significativo vacío, muy sensible a la manipulación ideológica. Con la finalidad de propiciar la elaboración de una definición científicamente aceptada que tenga en cuenta las particularidades del caso argentino, en este trabajo problematizo qué se entiende por “mafia” en las crónicas policiales, sección donde se registra la mayor cantidad de referencias, del diario étnico opositor al fascismo L'Italia del Popolo. El período considerado comprende las 102 noticias publicadas entre 1925 y 1932, año en que tuvo lugar el crimen de mafia más conocido hasta el momento en la Argentina: el caso Ayerza. Los resultados trazan un imaginario mafioso, no sólo de origen siciliano sino también calabrés, masculino y urbano, con epicentro en la ciudad de Buenos Aires, basado principalmente en la violencia extorsiva y el ajuste de cuentas, que no resulta escindible ni del tratamiento sensacionalista de la información ni del enfrentamiento ideológico entre fascistas y antifascistas. Que curiosamente no plantea una distinción neta entre trabajadores de origen inmigrante y mafiosos, ni entre nativos y extranjeros.

Palabras clave: mafia, prensa étnica, L'Italia del Popolo, Argentina, Italia.

TOWARDS A CONCEPTUAL DEFINITION OF THE ITALIAN MAFIA IN ARGENTINA Analysis of the police chronicle in L'Italia del Popolo (1925-1932)

Abstract

Mafias in Argentina have been drawing an increasing attention in recent years, oscillating between punitivism and collusion within the official discourse itself. Given the lack of either a specific regulatory framework that establishes the meaning of what is understood by “mafia” or a sociological consensus on its scope and limitations, it frequently results in an empty signifier, very sensitive to ideological manipulation. In order to promote the development of a scientifically accepted definition that takes into account the particularities of the Argentine case, in this article I deal with what is meant by “mafia” in antifascist newspaper L'Italia del Popolo's police chronicles, the section where the largest number of references are recorded. The period considered includes 102 news items published between 1925 and 1932, the same year in which the best-known mafia crime to date in Argentina took place: the Ayerza case. The results trace a mafia image, not only of Sicilian origin but rather of Calabrian roots, masculine and urban, with its epicenter in the city of Buenos Aires, based mainly on extortion violence and the settling of accounts, which cannot be separated from either the sensationalist treatment of information or even the ideological confrontation between fascists and antifascists. Interestingly enough, in this image a clear distinction between workers of immigrant origin and mafia members, between natives and foreigners, was absent.

|2|

Keywords: mafia, ethnic press, L'Italia del Popolo, Argentina, Italy.

Introducción

El interés por las mafias en la Argentina ha ido en aumento en los últimos años, hasta constituirse en un tópico recurrente incluso dentro del propio discurso oficial, que oscila entre el punitivismo y la connivencia. Sin embargo, dado que no existe un marco normativo específico que fije el significado sobre qué se entiende por “mafia”, ni un atisbo de consenso sociológico acerca de sus alcances y sus limitaciones a nivel local, resulta con frecuencia un significativo vacío, muy sensible a la manipulación ideológica (Balsas, 2023; 2022). Aunque, como postula Ortiz (2021), las y los científicos sociales no tenemos el monopolio de la definición de las palabras, (nos) cabe controlarlas para desviarlas de su banalidad, confiriendo exactitud a lo que es enunciado.

La tarea no es descontada, sobre todo si se tiene en cuenta la necesidad de analizar las líneas de fractura y (dis)continuidad entre contextos diversos antes que hipostasiar un fenómeno universalmente válido (Sciarrone, 2022). La noción clásica de mafia tal como ha sido elaborada por Dalla Chiesa (2015) implica cuatro requisitos fundamentales, a saber: i) el recurso a la violencia en la resolución de los conflictos; ii) el control del territorio; iii) el sistema de relaciones personales de dependencia; y iv) relaciones orgánicas con la política. Pero ¿en qué medida este modelo resulta útil para captar la presencia de las mafias italianas en un ámbito geográfico distinto al original que, por lo

demás, tampoco resulta estático? “Se lee, se estudia, se recolectan datos de los más diversos, hasta el momento en que ellos se saturan y la última gota del pensamiento precipita el surgimiento de un argumento sólido.” (Ortiz, 2021: 9)

El desenlace del secuestro del joven Abel Ayerza, ocurrido entre octubre de 1932 y febrero de 1933, marca un antes y un después en el imaginario mafioso local. Un antes del que casi nada se conoce y un después signado por la negación, el olvido y el silencio, que casi un siglo después, continúan (re)produciéndose. El homicidio fue atribuido a la banda liderada por Giovanni Galiffi, un inmigrante siciliano catapultado desde entonces como el jefe de la mafia en el país, cuya efectiva autoría intelectual no habría podido ser fehacientemente probada. Si bien la existencia de la mafia en la Argentina en la década de 1930, período que coincide con el auge de la noticia, de la novela y del cine policiales a nivel mundial (Saítta, 2018; 2016; Negroni, 2021), no era ninguna novedad -existe evidencia de la presencia de la mafia en la Argentina desde la década precedente, por ejemplo en *Crítica*¹, *PBT*², *Sherlock Holmes*³ y *Fray Mocho*⁴-, el caso Ayerza introdujo importantes innovaciones. La más notoria, que la víctima era miembro de una familia vinculada con la derecha nacionalista, que se movilizó políticamente para expresar su repudio ante la masividad de la inmigración y para reclamar la reintroducción de la pena de muerte en el ordenamiento jurídico argentino, llegando a lograr media sanción en el Parlamento.

|3|

Dada la importancia reconocida, el caso Ayerza ha sido objeto de atención, no sólo académica (Caimari, 2012; 2007). Menos frecuente ha resultado hasta ahora el interés por conocer cuál era la situación de las mafias italianas en la Argentina antes del paradigmático caso. Tanto menos por la prensa en lengua italiana que se publicaba en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX. Entonces, me interesa problematizar aquí la imagen de la mafia en la prensa étnica italiana antes del secuestro y del asesinato del joven Ayerza. Asumo que, siendo *L'Italia del Popolo* un órgano de prensa étnico, que elaboró con cierta sistematicidad la presencia de las mafias en la Argentina al interior de la propia colectividad, es posible sortear las críticas que identifican el mero interés por el tema con una actitud xenófoba, volviendo con frecuencia trunca la discusión.

L'Italia del Popolo en contexto

A principios del siglo XX, regía en la Argentina una política represiva orientada a contener el conflicto social antes que privar a la economía agroexportadora de la disponibilidad de trabajadores migrantes que requería para su desarrollo. Entre otras

¹ Véase, por ejemplo: “La maffia de los proxenetas”, *Crítica*, 28/03/15; “La verdad sobre la maffia” (sic), *Crítica*, 07/09/1916; “La maffia (sic) resurge”, *Crítica*, 28/07/1919.

² Véase “‘Maffia’ política”, *PBT*, 1908.

³ Véase “Una víctima de la maffia”, *Sherlock Holmes*, 1911, 1,4; y “La maffia (sic) criolla” *Sherlock Holmes*, 1912, 3,81.

⁴ Véase “La ‘Maffia’ en Rosario”, *Fray Mocho*, 1916, 5,230.

medidas de excepción aplicadas en la primera mitad del siglo pasado, como los estados de sitio, la Ley de Residencia (4.144/1902)⁵ y la Ley de Defensa Social (7029/1910)⁶ permitieron al Poder Ejecutivo restringir la entrada y/o expulsar sin juicio previo a ciudadanos extranjeros etiquetados como “indeseables” por las autoridades policiales. Una categoría que, como atestigua un decreto de expulsión firmado por el presidente de facto José Félix Uriburu en febrero de 1932, era aplicada a anarquistas, delincuentes comunes y mafiosos (Balsas, 2023b). Así pues, en nombre de la lucha contra la “amenaza” al orden económico y social se suspendieron las garantías constitucionales, se detuvieron, deportaron y confinaron inmigrantes, se militarizaron espacios laborales y se desarticulaban procesos de huelga, y se censuró y prohibió la prensa obrera (Franco, 2019).

La selección y la regulación de los flujos migratorios se profundizó en la segunda década del siglo XX no sólo con la finalidad de contrarrestar el impacto local de la crisis económica mundial, sino también para evaluar su conveniencia en el ámbito más amplio del acelerado proceso de urbanización modernizadora, percibido como menos deseado en el contexto del modelo agroexportador. En general, se prefirió la inmigración latina, católica y rural frente a la amenazante diversidad religiosa, la distancia lingüística y la menor orientación hacia el trabajo agrícola entre otros grupos de inmigrantes (Devoto, 2006). No obstante, en el contexto del enfrentamiento ideológico entre fascistas y antifascistas el exilio fue interpretado como un riesgo subversivo por los miembros de la élite local.

En este marco, el periodismo escrito fue separándose tanto del Estado como de los partidos políticos, hecho que redundó en la creciente profesionalización de la figura del periodista. Los avances tecnológicos en materia de impresión posibilitaron la circulación masiva de publicaciones, consumidas por un lectorado en expansión (Saítta, 2018). Dada la numerosidad del público al que iban dirigidos, los periódicos en lengua italiana que desde la segunda mitad del siglo XIX se imprimían en Buenos Aires detentaron un lugar cada vez más importante (Sergi, 2015; 2012; Bertagna, 2009). En 1902, con 40.000 ejemplares diarios *La Patria degli Italiani* se convirtió en el tercer diario más vendido en la Argentina. Su línea editorial, de orientación genéricamente liberal, se basaba en la defensa del “buen nombre” de las y los italianos en la Argentina. Además de informar sobre los acontecimientos en el país de origen y de destino, la

⁵ Sancionada como medida urgente, fue aprobada como reacción a las grandes huelgas que paralizaron la actividad agroexportadora a fines de ese año. Se basaba en un texto de 1899, que no había sido oportunamente aprobado, del senador Miguel Cané. Preveía la expulsión de extranjeros que comprometieran la seguridad nacional y/o el orden público, condenados o perseguidos por tribunales extranjeros o con “antecedentes de riesgo.” Concentraba el poder en la autoridad presidencial, violaba la igualdad entre nativos y extranjeros residentes en el territorio nacional y el derecho a la defensa de los acusados. Fue derogada recién en 1958 (Franco, 2019).

⁶ Para superar la ineficacia de la Ley de Residencia -los “revoltosos” resultaban ser ya de nacionalidad argentina-, fue aprobada también de manera urgente a raíz de una bomba que explotó en el teatro Colón. Amplió el alcance de la Ley de Residencia penando la propaganda, la agitación, la instigación violenta a la huelga, las reuniones anarquistas y el uso de explosivos y emblemas tanto por extranjeros como por nativos. Contemplaba la pena de muerte para los autores de atentados con bombas (Franco, 2019).

prensa étnica en lengua italiana vehiculizaba demandas políticas con miras a la ampliación de derechos, (re)producía valores identitarios y otorgaba visibilidad a la colectividad en el seno de la sociedad argentina (Melella, 2016).

El 16 de septiembre de 1917, un año después de las primeras elecciones presidenciales celebradas tras la sanción de la Ley Sáenz Peña (8871) que introdujo en 1912 el sufragio masculino, secreto y obligatorio en la Argentina, apareció el primer número de *L'Italia del Popolo*, órgano informativo en lengua italiana fundado por el anarquista Comunardo Braccelunghé, también conocido como Folco Testena. Una pluma frecuente en diversas publicaciones en castellano de la época. El diario, que contenía 12 páginas, se diferenciaba de *La Patria degli Italiani* principalmente por los intereses de clase que defendía. Tanto la extensión, como el diseño y la diagramación, fueron variando a lo largo del ciclo vital del proyecto editorial, que se habría extendido por lo menos hasta 1960. La portada estaba reservada a acontecimientos de política internacional, entre los que se incluían la situación en Italia. Proponía publicidades de productos de consumo masivo, hecho que da cuenta de la amplitud del lectorado al que iba dirigido. Hacia mediados de la década de 1930, imprimía 20.000 copias diarias (Bertagna, 2020).

|5|

En 1925, Mori y Giampietro inauguraron la estrategia represiva fascista contra la mafia en Sicilia, Italia. Como resultado de su campaña, entre 1926 y 1932 -con un pico en 1928-, se iniciaron 105 procesos por asociación delictiva (entonces, figura jurídica equivalente a la asociación mafiosa) principalmente en la zona de influencia de Palermo, la capital de la isla. En 1929, Mori fue llamado a Roma. El bienio 1931-1932 marcó el fin de las causas judiciales originadas en la campaña de represión y el comienzo de la amnistía. Dada la pretensión del régimen de haber erradicado la mafia, durante la segunda mitad de la década del treinta la estrategia represiva fascista se focalizó en mafiosos individuales que eran considerados de algún modo peligrosos para la sociedad antes que en la visibilidad social en los tribunales. La medida afectó principalmente la base de la organización, sin afectar a su dirigencia. A diferencia de la primera campaña represiva, el confinamiento policial fue la solución más empleada en esta ocasión (Coco, 2012; 2008).

Por su oposición al régimen de Benito Mussolini, cuyo gobierno hacía de la represión a la mafia una intensa propaganda mediática, incluso internacional (Coco, 2012), *L'Italia del Popolo* ofrece interesantes pistas para aproximarse a la noción de mafia en la Argentina en los albores del siglo XX. En cada edición, se incluían entre tres y ocho noticias breves correspondientes a la crónica policial, dispuestas a dos columnas, cuyos titulares se encontraban altamente estandarizados. Su ubicación oscilaba entre la segunda y la cuarta página. Raramente las noticias eran acompañadas por imágenes. Los temas iban desde problemas maritales, prostitución, robos, falsificaciones, secuestros, estafas, accidentes de tránsito, incendios, infanticidios, femicidios, intentos de suicidios, juego clandestino, intoxicaciones hasta mendicidad. El estilo utilizado no era ajeno a la ironía ni al sensacionalismo, que se valía del uso de la negrita, de las mayúsculas y de los recuadros.

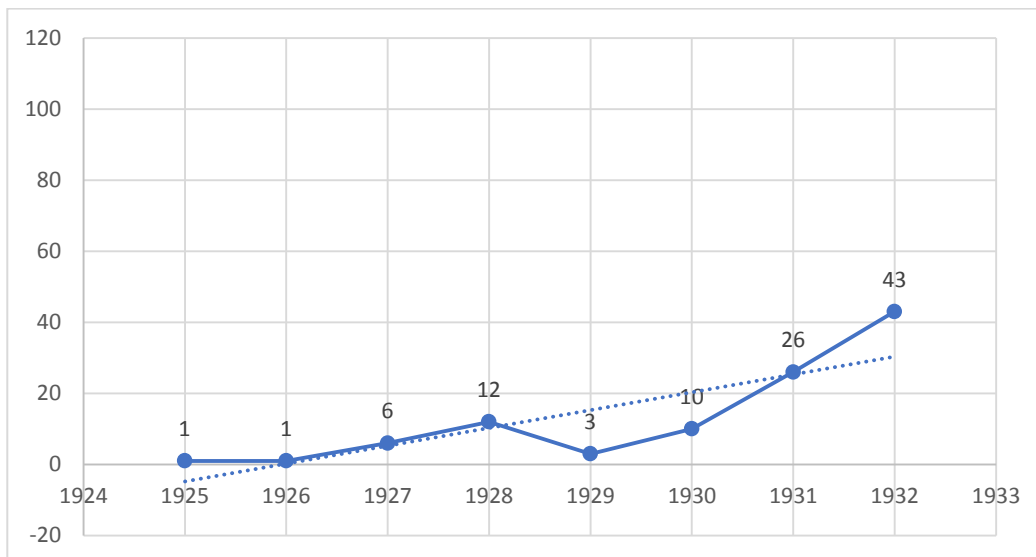
Cuando la mafia se transforma en noticia

A continuación, me centraré en los titulares que incluyen la voz “mafia” y sus derivados -léase “maffia”⁷, “mafioso”, “mafiosi”, etc. Esta selección deja deliberadamente afuera otras voces que, por lo general, se asumen como sinónimos tales como “mala vida”, “bajos fondos”, “camorra”, “mano negra”, “bandidaje”, etc. pero que podrían hacer alusión a fenómenos diferentes (Ciconte, 2017). Aunque podría resultar reductivo, y hasta sesgado, describir un fenómeno tan políticamente articulado como el mafioso sólo en base a noticias policiales, dicha decisión queda justificada en el hecho que es en esta sección donde se incluye la mayor cantidad de titulares relacionados con la mafia en la Argentina. El período considerado abarca desde 1925, año de la primera referencia, hasta el 22 de octubre de 1932, día previo al secuestro de Abel Ayerza.

En línea con los rasgos estilísticos de la sección a la que pertenecen, las noticias sobre la mafia en la Argentina en *L’Italia del Popolo* son generalmente breves, no incluyen fotos ni dibujos y tampoco están jerarquizadas. En conjunto, conforman un relato compacto y reiterativo en el que se repiten subtítulos tales como “sempre la maffia”, “arresto di un maffioso”, “i fasti della maffia”, entre otros. En total, fueron identificados 102 titulares de interés cuya distribución cronológica marca una tendencia ascendente:

|6|

Tabla 1: Evolución de la cantidad de titulares que incluyen la voz “mafia” y/o sus derivados



Fuente: Elaboración propia

Pero, como se observa en el gráfico anterior, el crecimiento de la cantidad de titulares reservados a la mafia no es lineal. Si bien hasta 1928 se registra una tendencia en

⁷ La variante con dos “efes” era entonces de uso extendido tanto en la prensa étnica como en castellano. La voz proviene del toscano y es sinónimo de miseria (Sciascia, 2013).

aumento, a partir de esa fecha el número de referencias desciende considerablemente para volver a subir en 1930. Desde entonces, se duplica año tras año, hasta alcanzar su pico máximo en 1932. Lo que prueba que la mafia en la Argentina era conocida por la prensa étnica al menos un lustro antes de la muerte de Ayerza y sugiere acaso cierta sincronización con el desarrollo de las campañas antimafia en Sicilia, Italia.

Ya a partir de 1919 se comienza a advertir cierta recurrencia en el uso del término “vendetta” para aludir a episodios amorosos, pero también a los enfrentamientos registrados en las cantinas de la ciudad de Buenos Aires, a los hechos delictivos del barrio porteño de La Boca así como a la compra-venta de estupefacientes, que involucran incluso a ciudadanos italianos residentes en la ciudad. Sin embargo, no se emplea la mafia como encuadre privilegiado para narrar estos acontecimientos.

La primera referencia explícita a la mafia data de 1925, año que coincide con el inicio de la primera campaña de represión antimafia llevada a cabo por el fascismo en Italia:

OTRA VÍCTIMA DE LA MAFIA ROSARINA. Nuestro corresponsal de Rosario nos telegrafía: ROSARIO, 6- Esta mañana, a las 11 en el mercado de Abasto ubicado en la esquina de Pasco y Entre Ríos, el vendedor ambulante de frutas y verduras, Giuseppe Cimino, siciliano, 43 años, casado, residente en Cochabamba 1611 fue asesinado a tiros por venganza por Simone Samburgo, un italiano de veintiséis años, domiciliado en el suburbio de Godoy. Aunque el asesino se ha mantenido en un digno secreto, la policía está convencida de que el nuevo crimen fue cometido por orden de la "mafia", ya que el muerto había estado involucrado en diversos asuntos relacionados con la oscura asociación criminal. (L'Italia del Popolo, 04/07/1925; traducción propia, mayúsculas originales)

|7|

La “vendetta” aparece ligada en esta oportunidad a un ajuste de cuentas entre sicilianos -el atacante era un presunto colaborador de Galiffi- en Rosario. Por este delito, Samburgo habría recibido una larga condena pero, gracias a las aceitadas relaciones de su jefe con la clase política santafesina, habría pasado sólo un breve período tras las rejas. Lejos de resultar novedoso, el hecho delictivo se inscribe en una secuencia criminal mafiosa, que se reanuda recién en 1932, en ocasión del asesinato del cronista de Crítica Silvio Alsogaray en la misma ciudad.

Apenas un año más tarde, en 1926, L'Italia del Popolo registra la primera noticia sobre la mafia en la ciudad de Buenos Aires:

Escaramuza entre mafiosos. Un niño herido. Anoche los primos Pasquale y Giuseppe Caló, conocidos por la policía como mafiosos (?), entraron al bar de Moreno 2324 y discutieron con otros clientes. Cuando los alborotadores llegaron a las manos, sacaron sus armas y se bombardearon entre sí con disparos de revólver, disparando más de 10 balas. La policía no sabe si los agresores resultaron heridos, solo saben que un pobre niño de 12 años llamado Nicola Luchigano recibió un balazo en su brazo izquierdo y que sin culpa ni pecado terminó en el hospital Ramos Mejía. Los Caló fueron

detenidos. Los otros combatientes desaparecieron. (L'Italia del Popolo, 04/04/1926; traducción propia)

Como en el caso anterior, la mafia está asociada al enfrentamiento entre compatriotas. Por el apellido de los denunciados, se deduce que eran sicilianos. Pero la mafia en esa zona nunca basó su estructura en relaciones de parentesco, como la que unía a los hermanos Caló.

Además de recurrir a la venganza para dirimir problemas internos, el mafioso en Buenos Aires se valía, según la fuente consultada, de la extorsión -por carta o telefónica- para ganarse la vida. ¿Se trata de genuinos mafiosos o de simples estafadores?, como sugerían algunas publicaciones en castellano.⁸

Cartografías del crimen mafioso

El imaginario mafioso que L'Italia del Popolo ponía en circulación se condensa en tres lugares principales con epicentro en Buenos Aires. Primero, la cantina/el bar: “[t]iroteo entre mafiosos. Anoche a las 2 de la mañana, en el cruce de Chacabuco y Brasil, unos mafiosos, que habían pasado la tarde jugando y bebiendo en un sótano cercano, discutieron y se retaron a una lucha tenaz, se dispararon, infligiéndole también algunos golpes de cuchillo.” (L'Italia del Popolo, 27/08/1928, traducción propia).

En segundo término, aparece el mercado frutihortícola: “[d]etención de dos mafiosos. Algunos consignatarios del mercado Spinetto habían informado en la sección 6° que desde hacía algún tiempo recibían cartas amenazantes anónimas, firmadas por mafiosos” (L'Italia del Popolo, 26/04/1928; traducción propia). Para Aguirre, “es un lugar común decir que la mafia siciliana controló los mercados de frutas y verduras en Buenos Aires y Rosario. Nada de esa supuesta organización ha dejado un rastro que pueda seguirse” (Aguirre, 2010: 11).

Por último, el tren y sus espacios asociados: “DETENCIÓN DE MAFFIOSOS (sic). El comisario Donadio de la sección 16° cerca de la estación Constitución detuvo a los mafiosos Bruno y Gaetano Mangioni, zapateros italianos de 55 y 32 años respectivamente, con domicilio en Isabilino Díaz 702 (...). (L'Italia del Popolo, 19/12/1928; mayúsculas originales, traducción propia). Al parecer, la mafia en la Argentina estaba más vinculada a los lugares donde se producía y/o circulaba la riqueza,

⁸ En 1926, la revista Atlántida, dirigida por Constancio Vigil, publicó un artículo titulado “¿Existe la maffia (sic) en la Argentina?”. En él se lee textualmente: “Los delincuentes parecen haber agotado ya sus recursos y habilidades para despojar al prójimo, más veraz y poco escrupuloso que ingenuo, del dinero reunido quién sabe cómo. El ‘cuento’, tanto el llamado ‘del tío’ como los ‘del moribundo’ y el ‘billete premiado’, son argumentos que por lo burdos y conocidos, dan muy poca utilidad a quienes lo practican. Han pretendido entonces buscar un nuevo filón, y al parecer, lo han encontrado, empleando procedimientos terroríficos. Y como consecuencia de ello ha surgido el ‘cuento de la maffia’. La ejecución de la estafa requiere menos esfuerzo que los ‘cuentos’ mencionados, aunque el riesgo ante un fracaso sea el mismo y sus consecuencias peores. Pero hasta ahora, el ‘cuento de la maffia’ se ha practicado con fortuna y al delincuente le resulta más fácil el despojo, aunque la cantidad es de menor importancia. Llegar a la comprobación de que en realidad lo que se persigue es una estafa, no ha sido cosa fácil, pero la fortuna nos ha favorecido.” (Atlántida, 1926)

como en algunas ciudades de Calabria, que a la propiedad de la tierra, como ocurría en Sicilia.

Del análisis de las calles citadas en la crónica policial se desprende que la mafia operaba no sólo en La Boca, San Telmo, Boedo, Balvanera, San Cristóbal, Constitución y Abasto sino también en Caballito, Flores, Floresta, Villa Urquiza y Villa Pueyrredón. Y hasta en Barrio Norte. Por ejemplo, los principales puntos señalados para entregar el dinero requerido en extorsiones y secuestros incluyen el Puente Alsina, el cementerio de Flores, La Chacarita o La Recoleta y hasta el emblemático monumento a Garibaldi en la célebre plaza Italia. De no concretarse la entrega del dinero exigido en tiempo y forma, se amenazaba con incendiar o poner una bomba en el domicilio, con secuestrar a un miembro de la familia, incluidos menores de edad, o bien con la cremación en vida del destinatario de la extorsión.

En 1928, se registra una única referencia a la operación en Buenos Aires de un mafioso buscado por las autoridades policiales de Córdoba. Hacia 1930, se volvió evidente que la mafia estaba presente también en diversas ciudades de la provincia de Buenos Aires tales como Bahía Blanca, Morón y Mar del Plata. No hay alusiones a otras provincias de la Argentina por fuera de las mencionadas -Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba-, que coinciden con las de mayor relevancia para la economía agroexportadora.

|9|

¿Mafiosos sin mafia?

Según Varese (2011), noto criminólogo italiano, en la Argentina existieron algunos mafiosos que nunca habrían llegado a configurar una verdadera organización criminal, motivo que habría contribuido a signar su extinción a largo plazo. Sin embargo, las fuentes periodísticas consultadas ofrecen perspectivas distintas.⁹ Aunque es cierto que la mafia en Buenos Aires es visibilizada en la crónica policial de L'Italia del Popolo a través de delitos individuales que se presentan generalmente inconexos, a inicios de la década de 1930 su carácter organizativo resultaba ya evidente, al menos para las autoridades policiales que hacían de la represión del fenómeno su identidad pública:

LA MAFIA BONAERENSE DESTRUIDA. Arresto de dirigentes y "soldados". Consecuente con las decisiones de la Prefectura General de Policía, de intensificar la campaña iniciada contra la delincuencia en sus

⁹ La siguiente referencia en un radioteatro transmitido en marzo de 1934 va en la misma dirección: "La Sociedad 'es una organización destinada a reunir gran cantidad de fondos de reserva, para garantizar al cabo, la impunidad de sus asociados. (...) Dentro de la Sociedad hay cinco clases de asociados: las clases se llaman primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Forma parte de la primera todo aquel que recién se incorpora a la entidad y luego, de acuerdo a los resultados de su labor, se le va ascendiendo.' Está dirigida por el Consejo de la Sociedad integrado por los miembros de la quinta clase. No se puede renunciar a la sociedad. La pena para el que no cumpla con lo que el Consejo dispone es la pena de muerte. Realizan asesinatos, muchos robos 'sobre todo, asaltos a pagadores, instituciones bancarias o comerciales, joyerías, etc. También la estafa y cualquier género de delito que pueda resultar provechoso.' La finalidad inmediata es reunir fondos para retribuir los servicios de los asociados; la otra finalidad es reunir fondos que sirvan de reserva y que permitan a la sociedad, en un momento determinado, ejercer presión o comprar gobernantes, jueces, policías." (*Aventuras de Carlos Norton. El misterio del ojo de vidrio*. Primera serie, s/f, citado por Saïtta, 2016: 166

diversas vertientes, formas y sistemas, el jefe de la Inspectoría General de Investigaciones, Sr. Felice M. Otamendi, recomendó al subcomisario Manuel Manrique, perseguir la "Mafia", peligrosa forma delictiva, ya que los integrantes de la nefasta asociación se dedican al trabajo honesto, para justificar sus medios de vida, pero sin abandonar nunca sus actividades criminales obteniendo dinero mediante extorsión o cometiendo terribles venganzas debido a desavenencias entre ellos. Iniciada esta campaña hace ocho días, el funcionario Manrique de los "pesquisas" Rogelio Berardo, Angel Nigro, Pasquale Toranzo, Francesco Tomasini, Leone Salvati, José Strasera, Giorgio Spadaro y Vicente Rienzi, logró detener primero a los jefes de la mafia y luego a 40 asociados. Luego ayer, gracias a las investigaciones realizadas, se pudo constatar que una reunión de mafiosos habría tenido lugar en horas de la noche, en la casa ubicada en Estados Unidos 2031. Los citados funcionarios irrumpieron en el momento oportuno en la reunión y arrestaron al jefe Pasquale Pirilli y a los criminales Giuseppe Pata, Pasquale Pata, Antonio [...], Gaetano Colocca, Luigi Felice, Giuseppe Lignarello, Rocco S. Murdocca y Annunziato Colocca. A los mafiosos se les incautaron armas blancas, armas de fuego y grandes cantidades de balas. (L'Italia del Popolo, 15/02/1931; mayúsculas origines; traducción propia)

|10|

Dos cuestiones reclaman aquí la atención, además de la comentada estructura organizativa, que merece por cierto seguir siendo investigada. El texto anterior pone en evidencia que la férrea distinción entre mafiosos, por un lado, y trabajadores "honestos", por otro, introducida por la ley de Residencia, no encontraba correlato en la realidad, ya que los mafiosos se habrían alternado entre actividades lícitas e ilícitas. Desde este punto de vista, una de las narrativas que tradicionalmente estructuró el negacionismo mafioso en la Argentina resulta mera ficción. En segundo lugar, los apellidos citados dan cuenta de que los mafiosos no provenían sólo de Sicilia sino también de Calabria...

Víctimas de la mafia

Resultaban ser tanto hombres como mujeres, de todas las edades y de diversas nacionalidades. Es decir, la mafia constituía un fenómeno bastante extendido que rebasaba los límites de la colectividad en la que se inscribía. No sólo comerciantes sino también empresarios de diferentes rubros a los que no se les reclamaba el tradicional "pizzo", como en el origen, ya que no se ofrecía a cambio ningún tipo de "protección". Se trata de un dato no menor a los fines de ponderar el presunto control territorial. Son excepcionales los casos registrados en los que la víctima pertenecía a la clase trabajadora, pero los hay.

Otro de los delitos asociados a la mafia era el robo a mano armada, de revólver, cuchillo o navaja. Y el secuestro extorsivo, como el del médico Favelukes:

LOS MAFIOS DETENIDOS SON FASCISTAS. Según la información proporcionada por la policía por la noche, hasta el momento se han identificado tres de los "mafiosos" que secuestraron al médico Favelukes.

Ellos son: SALVATORE CHIARENZA O GAETANO TURCO, 22 años, nacido en Girgenti, soltero, albañil. Sigue prófugo, pero la policía dice que le sigue la pista. Se le considera el líder de la banda y el principal organizador del secuestro. VINCENZO CARLISI, 44 años, casado, nacido en Girgenti. Tiene esposa y dos hijos en Italia. Él fue arrestado. FILIPPO TOMASELLI, nacido en Grotte, 31 años, con esposa e hijos en Italia. Él también está detenido. Vale la pena señalar que estos "italianos" emigraron a Argentina hace unos años. Es decir que salieron de Italia con el pleno y absoluto consentimiento del gobierno fascista que fue tan riguroso en la concesión de pasaportes. Uno de ellos fue condenado en rebeldía a 20 años de prisión. Sería interesante saber cómo pudo salir de Italia y por qué "altos fines nacionales" el gobierno fascista nunca pidió su extradición. Sin embargo, a quienes hoy critican a Italia y a los italianos se les pide que tomen nota de que se trata de una "inmigración exquisitamente fascista." (L'Italia del Popolo, 16/10/32; mayúsculas originales, traducción propia)

El caso, antecedente inmediato del secuestro de Ayerza, es explícitamente vinculado a la connivencia de las autoridades fascistas, que habrían concedido a los acusados de mafia el permiso para migrar a la Argentina. Constituye una sugestiva hipótesis de trabajo que vale la pena seguir investigando para dilucidar si la presencia de la mafia en la Argentina fue favorecida por la represión de los mafiosos en el origen, si se desarrolló al calor de las oportunidades que encontró en destino, o si ambas circunstancias confluyeron y de qué modo.

[11]

No sólo italianos

En las noticias recopiladas, los mafiosos son hombres jóvenes o de mediana edad, provenientes mayoritariamente de Italia: “[d]etención de un ‘mafioso’. Nicola Paleci, italiano, casado, 29 años, residente en Guardia Nacional 979, clasificado por la policía como mafioso, fue detenido ayer cuando salía de su casa” (L'Italia del Popolo, 03/07/1927; traducción propia). Aunque se reconoce la nacionalidad, casi nunca se explicita el lugar de nacimiento, lo que dificulta establecer a qué expresión mafiosa territorial pertenecían. En cualquier caso, queda claro que se trata de un modo de conceptualizar la mafia étnicamente marcado.

No obstante, también es significativo observar que se aplica el calificativo de “mafioso” incluso a personas de nacionalidades distinta a la italiana: “CAPTURA DE UN MAFIOSO. (...) Manuel Sánchez, español, 41 años, soltero, armado con un revólver, intenta apoderarse del paquete. Inmediatamente la policía, hábilmente oculta, se abalanzó sobre el criminal y lo arrestó. El supuesto mafioso fue puesto a disposición del juez Doctor Malbrán.” (L'Italia del Popolo, 03/05/1932, p. 2; mayúsculas originales, traducción propia). “Mientras Claix hablaba con un ‘mafioso’, llegaron los dos policías y capturaron al delincuente, identificado como Biagio P. Musso, argentino, 22 años, con domicilio en Aráoz 184. Musso está detenido en la comisaría 41° (L'Italia del Popolo, 28/08/1932; traducción propia). En este último caso, tanto el nombre como el apellido indican que se trata de un argentino de ascendencia italiana.

A modo de cierre

Aunque el imaginario hegemónico sobre la mafia en la Argentina resulta, todavía en la actualidad, indisociable del secuestro y del asesinato del joven Abel Ayerza, atribuido al clan Galiffi, los desarrollos anteriores hacen evidente que la mafia se encontraba instalada en destino incluso varios años antes del resonado crimen. Entre 1925 y 1932, L'Italia del Popolo proyectó un imaginario mafioso urbano, anclado en una modernidad incierta, inestable y amenazadora (Sarlo, 2020), con epicentro en la ciudad de Buenos Aires. En la capital, la mafia es asociada tanto a los lugares y a los actores/las actrices que producen la riqueza como a los lugares del tránsito y del ocio. De confirmarse esta tendencia en futuras investigaciones, es dable cuestionarse qué esconde eventualmente el machacado mote de Rosario como la “Chicago argentina.”

A través de su crónica policial, L'Italia del Popolo forjó una visión exclusivamente masculina del crimen organizado de tipo mafioso, que en ocasiones aparece incluso dotado de una rudimentaria organización. Una imagen que curiosamente no plantea una distinción neta entre trabajadores de origen inmigrante y mafiosos, entre nativos y extranjeros, como se asume en los discursos sociales que sirvieron para justificar la sanción de la ley de Residencia. Basada principalmente en el ajuste de cuentas entre compatriotas, y en una violencia extorsiva que desborda los de por sí porosos límites de la colectividad italiana en la Argentina para extenderse a la sociedad toda, esta interpretación de la mafia no resulta ajena al tratamiento sensacionalista de la información con fines evidentemente comerciales ni al enfrentamiento ideológico entre fascismo y antifascismo, en cuyas filas se ubicaba la línea editorial del diario analizado.

Si bien la presencia de la mafia en la Argentina ya era referida por la prensa en castellano desde décadas anteriores, el diario más a la izquierda de la prensa italiana en la Argentina la incluyó en su agenda noticiosa sólo a partir de la irrupción de la campaña fascista antimafia en Italia. Podría hipotetizarse que este retraso fuera informado por intereses étnicos, similares a los que cultivaba el competidor La Patria degli Italiani, que cedieron inexorablemente ante la irrupción del fascismo en Italia y la lucha político-ideológica, incluso desde la Argentina. La evolución de la cobertura sugiere, asimismo, cierta sincronización con el desarrollo de las campañas antimafia en Sicilia.

Que ya por entonces la mafia en la Argentina no resultase sólo siciliana sino también calabresa constituye un hallazgo de valor que pone en tensión la “novedad” con frecuencia atribuida a la presencia de la mafia de ese origen en la Argentina en la actualidad. Que, en todo caso, merece ser puesta en diálogo/tensión sistemáticamente con otras fuentes de información en futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, O. (2010). *Historias de la mafia en la Argentina*. Norma.
- Balsas, M. S. (2023). The Mafia in the Italian Ethnic Press in Argentina. En Mantovani, D. y Fauri, F. (comp.) *Past and Present Migration Challenges: What European and American History Can Teach Us*. Palgrave.

- Balsas, M. S. (2023b). *Mafias italianas en Argentina. Reflexiones sobre los límites de lo pensable y lo decible*. Prohistoria ediciones.
- Balsas, M. S. (2022). *Secreto a voces. Mafias italianas y prensa en la Argentina*. Autopublicado. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11336/233539>
- Bertagna, F. (2020). *Italiani in Argentina, ieri e oggi*. Pellegrini.
- Bertagna, F. (2009). *La stampa italiana in Argentina*. Donzelli.
- Caimari, L. (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires 1920-1945*. Siglo XXI.
- Caimari, L. (2007). ‘Sucesos de cinematográficos aspectos’. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los años treinta. En *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*. Fondo de Cultura Económica.
- Ciconte, E. (2017). *Dall’omertà ai social. Come cambia la comunicazione della mafia*. Edizioni Santa Caterina.
- Coco, V. (2012). *La Mafia, Il Fascismo, La Polizia*. Centro di Studi ed Iniziative Culturali Pio La Terra onlus.
- Coco, V. (2008) Dal passato al futuro: uno sguardo agli anni trenta, *Meridiana*, 63, pp. 117–34.
- Dalla Chiesa, N. (2015). A proposito di ‘Mafia Capitale’. Alcuni problemi teorici, *Studi e Ricerche sulla Criminalità Organizzata*, 1, 2, pp. 1-15.
- Devoto, F. (2006). *Historia de la inmigración italiana en la Argentina*. Editorial Biblos.
- Franco, M. (2019). El estado de excepción a comienzos del siglo XX: de la cuestión obrera a la cuestión nacional, *Avances del Cesor*, XVI, 20, pp. 29-51.
- Melella, C. (2016). Prensa gráfica de migrantes en los siglos XIX y XX. En *Migrantes de países andinos en la Argentina. Prensa gráfica, redes virtuales y construcción identitaria*. Biblos.
- Negrón, M. (2021). *Film noir*. La marca editora.
- Ortiz, R. (2021). *Sobre el trabajo intelectual*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Saítta, S. (2018). Dos a quererse. Literatura argentina y periodismo en el siglo veinte, *Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, 27, 36, pp. 95-105.
- Saítta, S. (2016). Policías y ladrones en los comienzos del radioteatro argentino, *Cuadernos de la Red de Historia de los Medios*, 5, 4, pp. 151-171.
- Sarlo, B. (2020). *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920 y 1930*. Siglo XXI Editores.
- Sciarrone, R. (2022). Fare ricerca sulle mafie. En Ingrassi, Ombretta y Massari, Monica, *Come si studiano le mafie. La ricerca qualitativa, le fonti, i percorsi*. Donzelli.
- Sciascia, L. (2013). *La storia della mafia*. Barion.
- Sergi, P. (2012). *Patria di carta. Storia di un quotidiano coloniale e del giornalismo Italiano in Argentina*. Pellegrini.
- Sergi, P. (2015). Voci d’Italia in Argentina e Uruguay. Una ricognizione comparata dei periodici dell’emigrazione”, Actas del Convegno Internazionale di Storia Traiettorie culturali tra il Mediterraneo e l’America Latina, Letterature, Arti, Lingue e Culture. Arcavacata di Rende, Università della Calabria.
- Varese, F. (2011). *Mafias on the Move. How Organized Crime Conquers New Territories*. Princeton University Press.